

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid implanta “Con R de Rivas”, un plan sostenible e inclusivo de economía circular

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

En los últimos tiempos es más evidente que los fenómenos climáticos extremos se están acentuando, cada vez con mayor frecuencia y violencia, causando importantes desastres a nivel ambiental, económico y social. El cambio climático es una realidad y la comunidad científica lleva tiempo insistiendo en el hecho de que apenas nos queda tiempo para revertir la situación.

Junto al cambio climático, el deterioro del planeta se manifiesta en otras consecuencias clave como la pérdida de biodiversidad. También la comunidad científica ha sido tajante al relacionar esa pérdida de biodiversidad (que se ve acentuada con la crisis climática) con la aparición de pandemias como la de la covid-19.

Por estos motivos, resulta necesario cambiar nuestra manera de relacionarnos con los ecosistemas. Las administraciones públicas, de cualquier nivel, deben poner en marcha mecanismos que impidan acelerar el cambio climático para aproximarnos a escenarios más seguros para las generaciones futuras. Ese es el mandato de las Naciones Unidas con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

SOLUCIÓN GLOBAL:

El Ayuntamiento de Rivas está implicado activamente en la causa de la economía circular como miembro de la *Red Española de Ciudades por el Clima*, de la que forma parte desde el 20 de octubre de 2006. Como ciudad socia de esta red, acudió al llamamiento que realizó París en 2015 a las “ciudades europeas a favor de una economía circular” junto a otras grandes ciudades como Ámsterdam, Bruselas, Copenhague, Lisboa, Londres, Milán y Roma.

Este compromiso se materializó el 15 de marzo de 2017 mediante la *Declaración de Sevilla: el compromiso de las ciudades por la economía circular*, donde varias ciudades españolas se comprometieron a:

1. Promover un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.
2. Impulsar y apoyar el llamamiento a las “ciudades europeas a favor de una economía circular” que realizó la ciudad de París en 2015.

3. Resaltar el importante papel de los gobiernos locales en las acciones de fomento y desarrollo de una economía circular.
4. Incrementar nuestros esfuerzos por reducir los impactos ambientales, climáticos y sobre la salud de las personas de sus actuales modelos de desarrollo.
5. Subrayar las consecuencias positivas que supondría en términos de emisiones de gases de efecto invernadero.
6. Solicitar el apoyo político y económico de la UE y de sus Estados miembros para el desarrollo de políticas locales a favor de una economía circular.
7. Desarrollar estrategias locales a favor de la economía circular que favorezcan el vertido cero, el reciclaje, la reducción de los desperdicios alimentarios, el fomento del ecodiseño, la prevención de residuos, reutilización y reciclaje y el fomento de la compra pública de productos verdes.
8. Fomentar la cooperación entre administraciones y desarrollar y compartir buenas prácticas entre ciudades, en el marco del desarrollo de estrategias locales por una economía circular.
9. Potenciar los partenariados público-privados para favorecer alianzas entre los distintos actores involucrados del sector público, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Fruto de este camino ya iniciado por Rivas, ahora llega el momento de dar forma a un *Plan de economía circular “con R de Rivas”* que comienza con la elaboración participativa de la *Estrategia Municipal de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria*. Progresivamente, este plan irá incluyendo medidas de otros ámbitos como energía, transportes, edificación y planeamiento urbano, con la finalidad de sentar las bases institucionales para la progresiva reducción de la emisión de gases de efecto invernadero en el municipio. Este plan se concibe de forma transversal a todas las concejalías e implica a todo el Ayuntamiento, a todos los partidos políticos y a todos los agentes sociales y económicos de la ciudad.

COSTE APROXIMADO:

El Plan de economía circular “con R de Rivas” se financia, por un lado, por medio de los fondos del Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA) y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y, por otro lado, mediante el presupuesto con el que el Ayuntamiento dota anualmente a la Empresa Municipal de Servicios Rivamadrid.

Para la puesta en marcha y ejecución de algunas acciones se ha contado además con personal integrado dentro del Programa Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas enmarcado dentro del

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

TERRITORIO:

Ciudad de Rivas-Vaciamadrid.

PÚBLICO DESTINATARIO:

El Plan de economía circular «Con R de Rivas» va dirigido hacia la propia ciudadanía del municipio, a la que busca, además, implicar en la ejecución del mismo.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Concejalía de Transición Ecológica del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

El Plan de economía circular “Con R de Rivas” se inició con la elaboración participativa de la Estrategia Municipal de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria. Progresivamente, este plan ha ido incorporando medidas de otros ámbitos, como energía, transportes, edificación y planeamiento urbano, con la finalidad de sentar las bases institucionales para la progresiva reducción de la emisión de gases de efecto invernadero en el municipio, así como para apoyar la transición hacia una economía circular en 2030.

El desarrollo del plan se ha llevado a cabo mediante un proceso participativo. Su **objetivo general** ha consistido en diagnosticar y generar propuestas para un modelo urbano, basado en la economía circular:

- que estén avaladas por la ciudadanía, organizaciones y entidades especializadas, administración local y personas expertas; y
- que sirvan de matriz inicial para la elaboración del Plan de acción para la gestión de los residuos del municipio, en el marco del Plan Estratégico de Economía Circular.

Durante el desarrollo del proceso participativo se han perseguido y alcanzado los siguientes **objetivos específicos**:

- Diagnosticar el modelo urbano de Rivas para identificar potencialidades y barreras para la economía circular y, en concreto, para la gestión de residuos.
- Generar, matizar, ampliar y valorar propuestas para el futuro Plan Estratégico de Economía Circular

relacionadas, inicialmente, en la reducción de la generación de residuos y su gestión.

- Imaginar respuestas sinérgicas, resilientes y sostenibles, como consecuencia de las distintas propuestas.
- Favorecer una construcción conjunta, a partir de un diálogo de saberes, en temas concretos que necesitan del consenso de la ciudadanía, organizaciones especializadas y administración local para conseguir propuestas y soluciones duraderas.
- Servir como herramienta para dar a conocer la propuesta municipal de la elaboración de un Plan Estratégico de Economía Circular para Rivas-Vaciamadrid.

Las actuaciones propuestas por la ciudadanía se pueden resumir en la siguiente imagen:

Imagen 1. Actuaciones propuestas por la ciudadanía



Fuente: [Web del Ayuntamiento.](#)

En lo que a la puesta en marcha de las distintas acciones se refiere, la colaboración con la Empresa Municipal de Servicios Rivamadrid ha sido fundamental. Entre las iniciativas cabe destacar las siguientes:

Punto Limpio Móvil

Servicio municipal que arrancó con una periodicidad de tres días a la semana, pero en la actualidad ya se mantiene operativo de lunes a domingo, los siete días de la semana.

Estos espacios están destinados a la recogida de residuos desechables; bombillas; aceite de motor; aerosoles; cápsulas de plástico; cápsulas de aluminio; tapones de plástico; aparatos eléctricos pequeños; cartuchos de impresora y tóner; ropa y calzado; material informático; móviles y tabletas; metales domésticos; plásticos que no sean un envase; fluorescentes; pilas; y aceite doméstico usado.



Minipuntos y Puntos Limpios de proximidad

Existen actualmente un total de 8 Minipuntos Limpios y 4 Puntos Limpios de proximidad repartidos por toda la ciudad.

En ambos casos, se pueden depositar los mismos residuos. La lista al completo es la siguiente: fluorescentes y bombillas; CD y DVD; cápsulas de café; tapones; pequeños aparatos eléctricos y electrónicos; pilas; pinturas y disolventes; aceite usado de cocina; metales domésticos no envases; y radiografías.



Proyecto piloto del quinto contenedor

Puesto en marcha en junio de 2021 en una zona delimitada del barrio Oeste de Rivas (concretamente, en La Luna y el Cristo de Rivas), con este proyecto piloto se pretende dar a conocer el contenedor marrón (para la recogida de residuos orgánicos como restos de alimentos o pieles de frutas, espinas de pescados y servilletas). Para que la ciudadanía pudiera inscribirse, el



Consistorio ripense ha desarrollado una herramienta, a través de la app de Rivas Ciudad. Además, con el objetivo de incentivar la participación ciudadana en esta nueva medida sostenible, el consistorio ripense convocó un concurso con premios para la vecindad de esta zona del municipio que reciclara mayor cantidad de residuos orgánicos a través del contenedor marrón, utilizando para ello la herramienta desarrollada en la ‘app’. Los 50 premios, valorados en 2.000 euros, se entregaron en un acto celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento el pasado mes de enero.

Recogida de materia orgánica en el mercadillo

Se ha procedido a la recogida de los residuos orgánicos vegetales sobrantes del Mercado Central del Miguel Ríos. Rivamadrid lleva a cabo este servicio en colaboración con el consistorio ripense y la Asociación Nacional GN Medio Ambiente. El objetivo es que los residuos recogidos puedan ser utilizados por las granjas locales ecológicas y por la protectora de animales de la ciudad, Rivanimal, o que se destinen a su compostaje final.



Recogida segregada de cápsulas de café

Se han habilitado los contenedores para la recogida segregada de las cápsulas de café, un recipiente que tarda 500 años en descomponerse.

Gracias a un convenio con la multinacional Nestlé, estas cápsulas de café son recogidas y recicladas. Además, el proyecto tiene un impacto social positivo porque el trabajo de transporte de las cápsulas lo llevan a cabo mujeres víctimas de violencia machista o en riesgo de exclusión social, a través de la empresa de inserción sociolaboral Otro Tiempo, Otro Planeta, responsable de este servicio.



Vending' sostenible

El pasado mes de noviembre, la Empresa Municipal de Servicios Rivamadrid se convirtió en una de las primeras compañías de Europa en instalar máquinas de 'vending' con envases 100% retornables. En concreto, son dos máquinas, una de refrescos y agua y otra de café y té, operativas en la sala de descanso de la plantilla en la sede central de la compañía.

La primera ofrece productos envasados exclusivamente en botellas de vidrio reciclables; y para el uso de la segunda, Rivamadrid ha puesto a disposición de su plantilla tazas identificadas con el logo de la empresa.



Composteras comunitarias

Se han instalado dos composteras comunitarias en la avenida José Hierro y en el barrio de la Luna, respectivamente.

Los vecinos y vecinas de Rivas inscritos en la iniciativa ceden los restos orgánicos generados en sus hogares para la creación de abono de gran calidad. Este se reparte posteriormente entre todos los participantes que lo deseen, y el sobrante es utilizado en parques y jardines de la ciudad.



Huertos urbanos

Se han adjudicado 40 bancales nuevos para que la ciudadanía pueda cultivar hortalizas en los huertos urbanos del municipio. Con ello se pretende impulsar el desarrollo sostenible potenciando la educación ambiental y aumentando la posibilidad de acceso a alimentos saludables, contribuyendo así al incremento de la seguridad alimentaria, mediante técnicas sostenibles de cultivo. Como novedades para esta nueva campaña de los huertos, se estableció la reserva del 10% de las plazas para



las personas mayores, se ofertaron el doble de plazas y la duración de la convocatoria se ha ampliado a tres años.

Las personas que resulten adjudicatarias de una vacante en la ocupación de los huertos urbanos lo harán en calidad de usuarias participantes del programa y actividades establecidas en dichos espacios, de acuerdo con las *Normas de funcionamiento de los Huertos Urbanos Municipales*.

El Ayuntamiento ofrece además asesoramiento en agricultura ecológica, reuniones formativas, conferencias y encuentros a todas las personas que, al ser elegidas por sorteo, explotan los bancales de los huertos urbanos municipales.

Todas se suman a una lista de acciones que ha aumentado durante todo el año 2022 con medidas que ha implementado el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, en colaboración con la empresa municipal Rivamadrid y las distintas áreas municipales.

OBSTÁCULOS SUPERADOS:

Las aportaciones obtenidas a través de los procesos participativos han permitido superar los obstáculos que presentaba la propia definición del Plan de economía circular “con R de Rivas”.

IMPACTO:

La iniciativa ha sido premiada en la novena edición de los Premios a las Buenas Prácticas por el Clima de la *Red Española de Ciudades por el Clima* en dos categorías:

- en la categoría de economía circular, por la puesta en marcha del Plan de Economía Circular “Con R de Rivas”;
- en la categoría de participación ciudadana, por el proceso participativo para la elaboración de la *Estrategia municipal de residuos y sostenibilidad alimentaria*.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

El proceso participativo ha tenido lugar entre mayo y noviembre de 2021, habiéndose realizado diferentes acciones (jornadas de participación ciudadana, encuestas online y mesa de personas expertas).

El calendario del proceso participativo ha sido el siguiente:

	Fecha de realización	Acción
MAYO	12 de mayo	Jornada de apertura, mesa de debate y otras experiencias a nivel nacional.
	27 de mayo	Jornada con entidades sociales y ambientales.
JUNIO	3 de junio	Jornada con personal técnico municipal.
	7 de junio	Jornada con ciudadanía barrio oeste, este, centro y consejos sectoriales, foros y observatorios.
	8 de junio	Jornada con asociaciones de comerciantes, empresas y sindicatos.
	1 al 30 de junio	Encuesta online
JULIO	7 de julio	Reunión inicial con personas expertas.
SEPTIEMBRE	27 de septiembre	Jornada con personas expertas y ciudadanía: Fracción orgánica.
OCTUBRE	5 de octubre	Jornada con partidos políticos.
	21 de octubre	Jornada con personas expertas y ciudadanía: Fiscalidad.
NOVIEMBRE	19 de noviembre	Jornada con Foro Juvenil.
	30 de noviembre	Mesa específica con personas expertas.
Jornada de cierre del Proceso Participativo.		

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

- FEMP: IX Premios a las Buenas Prácticas por el Clima (rev. 23/01/2023 <http://www.femp.es/comunicacion/noticias/ix-premios-las-buenas-practicas-por-el-clima>)
- Rivamadrid: “Con R de Rivas” (rev. 23/01/2023 <https://www.rivamadrid.es/con-r-de-rivas/>)
- Diario de Rivas: este es el balance del Plan de Economía Circular hasta ahora (rev. 23/01/2023 <https://www.diarioderivas.es/plan-economia-circular-rivas-vaciamadrid/>)
- Ayuntamiento: “Con R de Rivas” (rev. 23/01/2023 <https://www.rivaciudad.es/servicio/sin-categoria/2022/09/16/economia-circular-con-r-de-rivas-2/862600190240/>)

- Ayuntamiento: Estrategia Municipal de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria (rev. 23/01/2023 <https://www.rivasciudad.es/servicio/transicion-ecologica/2022/09/16/economia-circular-estrategia-municipal-de-residuos-y-sostenibilidad-alimentaria/862600190251/>)